

Bogotá D.C., 11 de Enero de 2018

No. de radicación 2016-ER-125677
solicitud:



2018-EE-003310

Señora

GLORIA PATRICIA LOPEZ BECERRA

Asunto RESPUESTA AL RADICADO 2016-ER-125677

Cordial saludo,

Por medio de la presente comunicación, le remito certificado de información laboral en el Formato uno (1), el cual fue diligenciado con la documentación que reposa en la historia laboral.

Por otra parte, con respecto a la certificación de salario base en el Formato dos (2) y certificaciones de salario mes a mes Formato (F3B) de MINHACIENDA, se trasladó por competencia a la Secretaria de Educación de Cauca y a la Institución Educativa de Baraya - Huila, ya que según lo señalado por la Ley 46 de 1971 y la Ley 43 de 1975 que indicaban que el Ministerio de Educación Nacional giraba los recursos a las entidades territoriales y éstos a su vez, a las instituciones educativas quienes finalmente efectuaban los pagos por los servicios educativos del personal a su cargo.

Atentamente,



SANDRA MARCELA SANCHEZ CORONADO

Coordinador Grupo de Certificaciones
Subdirección de Talento Humano

Elaboró Karol Lorena Tenjo Lopez

Aprobó SANDRA MARCELA SANCHEZ CORONADO



REPUBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Educación Nacional

FORMATO No. 1
CERTIFICADO DE INFORMACION LABORAL

Ciudad y fecha de expedición certificación:
Bogotá, D.C., 18 ENF 2018

Libertad y Orden

Certificación de periodos de vinculación laboral para Bonos Pensionales y Pensiones.

Hoja 1 de 1

Diligenciar este formato de acuerdo a lo especificado en el instructivo.

Número consecutivo:

0046

A. IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD QUE CERTIFICA

1. Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL		2. NIT: 899.999.001-7	
3. Dirección: Calle 43 No. 57-14	4. Ciudad: Bogotá, D.C.,	Código Dane: 1 1	
5. Departamento: Cundinamarca		Código Dane: 2 5	
6. Telefono: (091) 2222800 Ext.4503-4504	7. Fax: (091) 2 224953	8. E-Mail: www.mineduccion.gov.co	

B. IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR POR EL CUAL SE CERTIFICA TIEMPO

9. Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL		10. NIT: 899.999.001-7	
11. Dirección: Calle 43 No. 57-14	12. Ciudad: Bogotá, D.C.,	Código: 1 1	
13. Departamento: Cundinamarca		Código: 2 5	
14. Sector (Marcar solo uno): <input checked="" type="checkbox"/> Sector Público Nacional <input type="checkbox"/> Sector Público Departamental o Distrital <input type="checkbox"/> Sector público Municipal <input type="checkbox"/> Entidad privada que responde por sus pensiones	15. E-Mail: www.mineduccion.gov.co		16. Telefono: (091) 2222800 Ext.4503-4504
17. Fax: (091) 2 224953		18. Fecha en que entró en vigencia el SGP para ese empleador: Día Mes Año 1 4 1994	

C. IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR

19. Apellidos y Nombres completos del trabajador: LOPEZ BECERRA GLORIA PATRICIA		20. Documento de identidad: TI CC X CE NIT No: 40.014.061		21. Fecha de Nacimiento: Día Mes Año 11 5 1959	
---	--	--	--	--	--

C1. Datos de identificación sustitutos: (Diligenciar en caso que la persona tenga o haya tenido datos de identificación sustitutos)

22. Apellidos y Nombres sustitutos del trabajador:	23. Tipo Documento sustituto: TI CC CE NIT	24. No. Doc. Sustituto:
--	---	-------------------------

D. VINCULACIONES LABORALES VALIDAS PARA BONO PENSIONAL O PENSION (Si falta espacio utilice hoja adicional firmada con el mismo número consecutivo)
Diligenciar de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 3° del Decreto 1748 de 1995, adicionado por el Artículo 3° del Decreto 1513 de 1998.

25. PERIODOS DE VINCULACION LABORAL	26. ENTIDAD EMPLEADORA	27. Cargo / Observaciones	28. INTERRUPCIONES LABORALES NO						29. Total de días de interrupción
			DESDE			HASTA			
Día Mes Año	Día Mes Año		Día Mes Año	Día Mes Año	Día Mes Año	Día Mes Año	Día Mes Año		
1 27 10 1978 30 1 1980	NUCLEO ESCOLAR DE VILLA RICA - CAUCA	Auxiliar de Tecnico 4110-05							Cero (0)
2 1 2 1980 12 2 1980	NUCLEO ESCOLAR EL PATIA DE BARAYA - HUILA	Auxiliar de Tecnico 4110-05							Cero (0)

E. APORTES PARA PENSIONES correspondientes a las vinculaciones laborales detalladas en la sección anterior.
(Si falta espacio use hoja adicional firmada y con el mismo número consecutivo)

30. PERIODOS DE APORTES						31. AL EMPLEADO SE LE DESCONTO PARA SEGURIDAD	32. CAJA, FONDO O ENTIDAD A LA CUAL SE REALIZARON LOS APORTES.		33. ENTIDAD QUE RESPONDE POR EL PERIODO		34. PERIODO A CARGO DE LA ENTIDAD QUE CERTIFICA
DESDE			HASTA				Nombre	NIT o Código	Nombre	NIT	
Día Mes Año	Día Mes Año	Día Mes Año									
1 27 10 1978 30 1 1980	SI	CAJANAL	899999010-3	NACION	1	NO					
2 1 2 1980 12 2 1980	SI	CAJANAL	899999010-3	NACION	1	NO					

F. TRABAJADORES MIGRANTES: Diligenciar en caso que se estén certificando tiempos para un trabajador migrante, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 20 del Decreto 1748 de 1995, modificado por el Artículo 9° del Decreto 1513 de 1998.

35. Es trabajador migrante? SI NO → 36. Número de semanas efectivamente laboradas por año: _____

G. INFORMACION SOBRE PENSIONES E INDEMNIZACION SUSTITUTIVA (La información de esta sección es de carácter netamente informativo, y solo debe ser diligenciado si la entidad que expide la certificación, tiene pruebas de la pensión a la cual se hace mención).

37. ¿Al trabajador para el cual se expide esta certificación le fue otorgada una indemnización sustitutiva por esa entidad o actualmente la está tramitando? Sí No

38. ¿El trabajador para el cual se expide esta certificación fue o está pensionado por esa entidad o actualmente la está tramitando? Sí No

39. En caso de haber respondido "SI" o "Pensión en trámite" en el punto anterior, ¿Qué tipo de pensión se le otorgó?
 Vejez Jubilación Asignación por retiro
 Invalidez Sustitución Jubilación por aportes ISS
 Muerte Pensión gracia Retiro por vejez

40. Resolución de pensión No. _____
 41. Fecha de Pensión: _____

42. ¿Tiene indicios de que el trabajador fué pensionado por otra entidad? Sí No → 43. Entidad que lo pensionó _____
 44. Nit de entidad que lo pensionó _____

IMPORTANTE: Si el trabajador se vinculó antes del 1 de Julio de 1992, estaba activo a 30 de junio de 1992 y este formato es para certificar tiempos para Bono Pensional, se debe diligenciar y enxear el formato "CERTIFICACION DE SALARIO BASE PARA LIQUIDACION Y EMISION DE BONOS PENSIONALES".

Acceptamos que cualquier falsedad en esta información nos hará acreedores a las sanciones del artículo 50 del Decreto 1748/95.
 La información contenida en esta certificación reemplaza cualquier otra expedida en fecha anterior.

EDGAR SAUL VARGAS SOTO
 Funcionario competente para certificar
 C.C: 79.448.382

Firma del funcionario

Subdirector de
 Talento Humano
 Cargo del funcionario

Resolución No. 8033 del 20/09/2011
 *Acto administrativo

Observaciones:

Se señala que los aportes se realizaron a CAJANAL, de acuerdo con la Ley 6 de 1945 que prevé la afiliación forzosa de los empleados públicos, toda vez que el Ministerio de Educación Nacional no cuenta con las nóminas.

472

Servicio Postal
Nacional
NAT 900 082
DG 25 G 95
Línea Nat. 07

REMITENTE

Nombre/Razón Social:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL - MIN. DE
EDUCACIÓN
Dirección: CLL 43 NO
PRIMER PISO

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ

Código Postal: 110000

Envío: PC00251E

DESTINATARIO

Nombre/Razón Social:
PARTICULAR GLOF
LOPEZ BECERRA

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ

Código Postal: 110000

Fecha Pre-Ad: 22/01/2018 11:21

Mín. Ingresos: \$1.200.000
Mín. Egresos: \$1.200.000

472 Motivo de Devolución		Desconocido	No Existe Número
472 Dirección Errada		Rehusado	No Reclamado
3 ENE 2018		Cerrado	No Contactado
Fecha 1: DIA MES AÑO		Fallecido	Apartado Clausurado
Nombre del distribuidor:		Fecha 2: DIA MES AÑO	
C.C. 80.374.408		Nombre del distribuidor:	
Centro de Distribución:		C.C.	
Observaciones:		Centro de Distribución:	
L-19063		Manuel Romero	
		Observaciones: 24 ENE 2018	
		Fecha Creación: 20/01/2018	
		C.C. 80.374.408	

Artículo 15.

003310

Talento Humano

Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.
PBX: +57 (1) 222 2800 - Fax: 222 4953
atencionalciudadano@mineducacion.gov.co

